

OBISPADO DE MALAGA
CANCILLERIA

d.62

El Sr. Obispo autoriza la exhumación de los restos de
D. MANUEL DOMINGUEZ CAMACHO
....., que ocupan un nicho del Panteón
Núm. 12, la Archicofradía Sacramental de N^{ra} S^{ra} de
los Dolores del Cementerio de San Miguel
y su traslado al nicho osario del mismo Panteón,

..... previos
los requisitos legales vigentes

Málaga, 27 diciembre 1.982



José de S. V.
[Signature]